"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 15 de julio de 2019

MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
Subsecretario para América Latina y el Caribe, de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Intervención durante la reunión con las comisiones de Asuntos Migratorios, de la Frontera Norte y de la Frontera Sur, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Gracias, diputada.

Muchas gracias, señor presiente de la Mesa Directiva de esta Cámara, por estar presente en esta reunión de trabajo.

En lo personal, diputado Muñoz Ledo, es un honor que usted se haya interesado por estar conmigo y por escucharme. Se lo agradezco sincera y personalmente.

Señoras y señores diputados y presidentes de las comisiones de Migración, de Frontera Norte, de Frontera Sur; señoras y señores diputados y diputadas integrantes de las mismas.

Les agradezco, en primer lugar, la invitación a esta reunión de trabajo. Les quiero transmitir un saludo personal del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien en cuanto supo de dicha convocatoria me instruyó que la atendiera oportunamente y que me coordinara con la diputada Julieta, para que todo saliera lo mejor posible.

Esperamos que ésta sea la primera de varias reuniones que la Cancillería mexicana pueda tener con ustedes y les reiteramos nuestro genuino interés para que así sea y nuestra absoluta disposición para atender sus convocatorias, para atender sus solicitudes de información y para atender cualquier situación que amerite que nosotros estemos acá, e igualmente que ustedes puedan acompañarnos.

Concebimos a la política exterior mexicana como una política de Estado y, por lo tanto, dos de los poderes del Estado deben estar involucrados en ella.

Así lo hemos tratado de hacer patente desde que el señor Presidente, Andrés Manuel López Obrador, nos confirió esta responsabilidad; después, compareciendo en el Senado de la República, por primera vez en la historia de los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Posteriormente, y en mi caso particular, en el caso particular de la subsecretaría para América Latina y el Caribe, sometiendo a la aprobación del mismo Senado de la República 21 nombramientos de embajadores y cónsules en esta región, siendo todos aprobados por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, tanto en comisiones como en el Pleno.

Recientemente, hace tres semanas, en la comparecencia que el secretario de Relaciones Exteriores tuvo ante el ante el Pleno del Senado de la República, y ahora con mi presencia acá.

Entendemos perfectamente eso, tanto e canciller como un servidor, fuimos, además, diputados en algún momento y estamos completamente dispuestos y entusiasmados a seguir contribuyendo con ustedes.

Antes de la presentación, yo quisiera dejarles un breve mensaje que, bien dice el diputado Muñoz Ledo, que es un conversatorio, pero para estar con tales personalidades, sí tiene que preparar uno un breve guion:

Los flujos migratorios que cruzan nuestra frontera Sur han provocado una grave crisis humanitaria, que impactado la región a nivel internacional.

Los medios de comunicación nos lo recuerdan a diario con imágenes de familias separadas, de menores de edad no acompañados o padres e hijos, incluso, perdiendo la vida buscando un mejor futuro.

Además, la xenofobia de los discursos electorales en el país del norte, la política migratoria de México dejó de ser un tema nacional para colocarse en el centro de nuestra política exterior.

Ante tal coyuntura, el gobierno de México decidió tener una respuesta digna y progresista para los tiempos en los que vivimos.

Promovamos el desarrollo y la calidad de vida en los lugares de origen de la migración. En otras palabras: invirtamos en oportunidades y no en muros.

Con ello, el Plan de Desarrollo de Centroamérica, elaborado durante 10 meses con el apoyo técnico y académico de la CEPAL y con los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras, aborda la complejidad del tema migratorio, desde un enfoque distinto, un enfoque que favorece el desarrollo, genera oportunidades y mejora la calidad de vida de las poblaciones.

Este Plan cuenta con un sustento técnico que lo hace único, ya que 16 agencias de Naciones Unidas colaboraron en su elaboración y es por esto que un número de países, que crece día con día, le ha dado su respaldo económico o político para su implementación.

Que no quepa duda, México está del lado correcto de la historia, porque nuestra apuesta es por el desarrollo y no por la contención.

Diputadas y diputados: ante un panorama internacional, donde los discursos de odio en contra de la migración están renaciendo, el gobierno de México encabeza esfuerzos internacionales para tener una migración ordenada, segura y regular y con pleno respeto a los derechos humanos.

Sabemos que existe una larga lista de esfuerzos internacionales que no han logrado tener el éxito deseado para promover el desarrollo en Centroamérica, pero también sabemos que esa no es una razón válida para dejar de intentarlo.

Cada menor no acompañado que cruce por nuestro territorio es un crudo y permanente recordatorio del largo y difícil camino que nos espera.

Esta situación nos impone una corresponsabilidad histórica a los países de la región, para que todas las niñas y los niños nazcan y crezcan con lo necesario para su pleno desarrollo. Tenemos que lograr que ningún menor quede excluido.

También cambiaremos el paradigma de la cooperación internacional en la región, invirtiendo en el desarrollo y no en las armas, como una respuesta digna a los tiempos en los que nos encontramos.

Con el Plan de Desarrollo nuestro fin último es lograr fomentar la prosperidad y mejores oportunidades para el sur de México y los países del norte de Centroamérica, para que la opción —como dice el presidente López Obrador— sea una opción, y no una obligación.

Les voy a correr la presentación.

Estas dos primeras láminas nos muestran el presupuesto que las agencias migratorias y fronterizas de Estados Unidos destinan cada año y cómo se ha incrementado el mismo en los últimos 15 años.

Estas dos nos muestran, del lado izquierdo, cómo la migración no se detiene y, del lado derecho, cómo se ha incrementado la cuota promedio de los traficantes de personas por trayecto a través de México, números que son públicos y que, además, para ustedes integrantes sobretodo de la Comisión de la Frontera Norte, deben ser bien conocidos.

Esto significa que los recursos invertidos en los muros, virtuales o reales, no están funcionando.

De ahí la iniciativa del presidente López Obrador, que además fue su primer acto de gobierno el día 1 de diciembre con los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, de signar una declaración política para dar cabida y para dar origen y adición al plan de desarrollo integral, cuyo objetivo fundamental es generar desarrollo sostenible y oportunidades al nivel local en los lugares de origen de los migrantes, de manera articulada con el propósito, repito, de hacer de la migración una opción y no una obligación, garantizando los derechos fundamentales de las personas, mejorando el

desarrollo económico, atrayendo inversión, incrementando el comercio, mejorando la generación de ingresos y de trabajo digno y decente, promoviendo el acceso a los derechos sociales y al bienestar, e impulsando la sostenibilidad y la resiliencia frente al cambio climático.

Centroamérica es una de las regiones que tienen mayor riesgo de sufrir los impactos del cambio climático.

¿Qué que es el bienestar social para la igualdad? Construir sistemas universales de protección social robustos e impulsar políticas de alto impacto, de empleo decente; promover la inclusión laboral, adoptar un enfoque de seguridad humana para abordar la violencia; garantizar la autonomía física, económica, política de las mujeres; promover la movilidad laboral con las organizaciones empresariales y de trabajadores; vincular la formación y el empleo mediante programas de educación técnica; priorizar políticas de largo alcance para las poblaciones juveniles y de primera infancia; mantener y seguir garantizando los derechos colectivos e individuales de nuestros pueblos indígenas, y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional; construir un nuevo espacio económico, con innovación con productividad, con integración económica, con integración aduanera, fundamentado en la investigación, el desarrollo, un espacio que sea dinámico, vinculado a inversiones globales que encuentren en Centroamérica, fundamentalmente, condiciones de rentabilidad para poderse instalar ahí, generar empleo y generar bienestar.

Evidentemente, el principal instrumento de los gobiernos es la política fiscal para el desarrollo. En ese sentido, es importante combinar el crecimiento con la redistribución, fortalecer la administración tributaria, generar políticas integrales con gran empuje medioambiental, avanzar en la transparencia y la rendición de cuentas y priorizar el empleo y la mejora del salario mínimo, promoviendo que las remesas sean para la inclusión productiva y para detonar el desarrollo.

Dos de los programas fundamentales que estamos llevando a cabo, como ya ha sido público, particularmente con El Salvador, y que además son dos de las estrategias sociales del presidente López Obrador, son "Jóvenes Construyendo el Futuro" y el programa de "Sembrando Vidas", que esta misma semana se echará a andar, ya, en El Salvador.

Como ya lo comentó la diputada Julieta al principio, esta nueva estrategia de enfrentar la migración rompiendo el paradigma de la seguridad, y enfocándonos en el paradigma del desarrollo, ha obtenido el reconocimiento y el apoyo político, diplomático y económico de Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, de la Unión Europea, de la Secretaría General Iberoamericana, del Sistema de Integración para Centroamérica, de la Organización Mundial de Aduanas, del G20, de la Alianza del Pacífico.

Aportes económicos que han sido públicos también de Estados Unidos, España, de Alemania, de Uruguay, de Chile, de nuestro hermano Bolivia; aportes de empresas y fundaciones presentes en México y con inversiones en Centroamérica, y algo que ha sido muy importante para nosotros también, apoyo de tres senadores, dos senadoras y un senador, baluartes, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República; la presidenta de la Comisión para América Latina y el Caribe, y la presidenta actual de la Comisión permanente del Senado de la República.

No me quiero extender más en esta presentación. Con esto concluiría yo mi primera intervención, diputada, y que me indiquen si damos cabida a las respuestas, o espero más comentarios.

Muchas gracias.

-- ooOoo --